

APROBACION - SECOP II - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL CTO GGC-567-2023 - Otrosí N° 5

Desde HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 17/04/2026 13:05

Para FRANCISCO JAVIER SALAZAR GURRUTE <fjsalazar@minenergia.gov.co>

CC MAYRA SUSANA CHAMORRO ARAUJO <mschamorro@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

VALIDACION POLIZA CUMP 3657851.pdf; Revisión de póliza contrato GGC-567-2023.xlsx;

Cordial saludo Francisco

Por medio del presente correo adjunto la validación de la póliza de CUMPLIMIENTO correspondiente al contrato que amparan el Otrosí N° 5 del contrato GGC-567-2023, verificadas de acuerdo a la información que se evidencia en la plataforma para el contrato, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLE con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota incorporada en los comentarios de SECOP II: Se procede con la aprobación de la garantía de CUMPLIMIENTO No 3657851, correspondientes al Otrosí N° 5 contrato GGC-567-2023, informada por el Grupo de Gas Combustible con radicado: 3-2026-017572, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura, determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Para el apoyo a la supervisión: Cordial saludo Mayra Susana, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-017572 se informa que procede su aprobación.

Nota: Frente a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, se rechaza, se debe solicitar al contratista actualizar la póliza a la vigencia 2026

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO
Contratista - GGC